



Juntos por un
Aysén Mejor

www.puertoaysen.cl

Secretaría Municipal y del Concejo
ncontreras@puertoaysen.cl
672-336509

**ACTA N° 20
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
C O S O C**

FECHA	: Puerto Aysén, mayo 30, 2023.
LUGAR	: Auditorio Municipal Edificio Consistorial
PRESIDE	: Alcalde, Sr. Julio Uribe Alvarado
HORA INICIO	: 19:16 horas
HORARIO TÉRMINO	: 21:31 horas
SECRETARIA MUNICIPAL Y DEL COSOC	: Sra. Nancy Contreras Hernández.

Quórum asistencia Consejeros (as):

- 01.- Consejera Sra. Mónica Navarrete Matamala
- 02.- Consejera Sra. Ruth Marina Carimán Chiguay
- 03.- Consejera Sra. Edith Contreras Reyes (en enlace desde Villa Mañihuales)
- 04.- Consejero Sr. Ismael Huenteo Huenteo
- 05.- Consejera Sra. Soledad Ojeda Argel
- 06.- Consejera Sra. Alicia Lagos Rebolledo (en enlace desde Villa Mañihuales)
- 07.- Consejera Sra. Deisy Chiguay Millalonco
- 08.- Consejera Sra. Susana Ortiz Soto
- 09.- Consejero Sr. Luis Descouvières Duamante (en enlace desde Caleta Andrade)

Directores y Funcionarios presente:

Director DIDECO, don Mauricio Jaque Luengo
Asistente Social, Sra. Mirna Turra Alca
Encargada Asuntos Indígenas, Sra. Deisy Chiguay

TABLA A TARTAR:

- 01.- Aprobación de las siguientes Actas:
N° 018 de fecha 20.10.22, sesión ordinaria
N° 019 de fecha 28.04.23, sesión extraordinaria, cuenta pública gestión anual 2022
- 02.- Correspondencia
- 03.- Informa puesta en funcionamiento de la Oficina de Asuntos Juveniles.
Exponen: Sr. Director de DIDECO, Don Mauricio Jaque Luengo y encargado de oficina
- 04.- Informa puesta en funcionamiento de la Oficina de Asuntos Indígenas.
Expone: Sr. Director de DIDECO, Don Mauricio Jaque Luengo y encargada de oficina
- 05.- Varios

Sr. Alcalde: Vamos a dar inicio a nuestra sesión del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, muy buenas tardes a todos, también a los que están vía online, darle un cariñoso saludo a la Sra. Bernardita, a la Sra. Edith Contreras, de Mañihuales; a don Luis Descouvière, de Caleta Andrade.



Juntos por un
Aysén Mejor

www.puertoaysen.cl

Secretaría Municipal y del Concejo

ncontreras@puertoaysen.cl

672-336509

01.- Aprobación de las siguientes Actas:

N° 018 de fecha 20.10.22, sesión ordinaria

N° 019 de fecha 28.04.23, sesión extraordinaria, cuenta pública gestión anual 2022.

Sr. Alcalde: Si no hay observaciones o comentarios, pasamos a tomar acuerdo.

Sra. Secretaria Municipal: Saludar a nuestros consejeros y consejeras, gracias por su asistencia. Tomo votación.

Consejera Sra. Marina Carimán	: apruebo
Consejera Sra. Mónica Navarrete	: apruebo
Consejero Sr. Ismael Huenteo	: apruebo
Consejera Sra. Susana Ortiz	: apruebo
Consejera Sra. Soledad Ojeda	: apruebo
Consejera Sra. Edith Contreras	: apruebo
Consejera Sra. Bernardita Lagos	: apruebo
Consejero Sr. Luis Descouvières	: apruebo
Consejera Sra. Deisy Chiguay	: apruebo.

02.- Correspondencia

Sra. Secretaria Municipal: Sr. Presidente tenemos el grato honor de señalar que nuestras localidades más apartadas de la comuna están representadas en esta sesión, se encuentra por primera vez en esta sesión el consejero Presidente de la Junta de Vecinos Caleta Andrade, él viene a reemplazar al anterior presidente y es la primera vez que está conectado con nosotros, afortunadamente tenemos conexión estable a través de internet con la isla y eso nos permite, a través de la Escuela de Caleta Andrade, nos colaboró su directora la Sra. Sandra Osorio, para que pudiésemos gestionar que el consejero esté conectado hoy día, así es que darle la bienvenida a él, para nosotros es muy importante que la localidad más apartada de la comuna esté conectada.

Agradecer a las consejeras de Mañihuales, que hicieron un gran esfuerzo y que llegaron a la delegación, muchas gracias.

Quiero Sr. Alcalde saludar a cada uno de los consejeros presentes, también tenemos a Puerto Chacabuco, es muy grato que estén todas las localidades apartadas representadas, hay 9 consejeros en la sala, de 12, así es que no deja de ser un quórum bastante positivo.

Quiero dar lectura al decreto que nombra consejero del COSOC a don Luis Descouvière, es el decreto N° 2980 de fecha 28 de junio del 2022, en los vistos dice: El Reglamento N° 1 de fecha 16 de agosto del 2011 del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de Aysén, lo establecido en la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, el decreto Alcaldicio N° 0659 de fecha 27.02.2020 por el cual se constituye el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de Aysén, y TENIENDO PRESENTE: El fallo del Tribunal Electoral Regional de Aysén registrado bajo el ROL -C-39-21, el Acta de fecha 28 de junio de 2021 de sesión constitutiva del Honorable Concejo Municipal de Aysén y el Decreto Alcaldicio N°1.627 de fecha 29.06.2021 que da por iniciado el periodo y gestión desde el 28 de junio de 2021 al 6 de



Juntos por un
Aysén Mejor

www.puertoaysen.cl

Secretaría Municipal y del Concejo

ncontreras@puertoaysen.cl

672-336509

diciembre de 2024, y las atribuciones que otorga la ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones,

CONSIDERANDO:

01.- Que, con fecha 17 de mayo de 2022, la organización territorial denominada JUNTA DE VECINOS N° 13 CALETA ANDRADE, personalidad jurídica N° 7 del 28 de febrero de 1990, realiza nueva elección de directiva periodo 2022-2025, por lo que corresponde modificar nombre de quien realizará las funciones de representante ante el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil,

02.- Que, el art. 9° letra d) señala que los Consejeros cesarán en el ejercicio de su cargo por pérdida de algún requisito por el que fueron elegidos,

03.- Que es necesario nombrar al Consejero que representará al estamento de organizaciones territoriales Junta de Vecinos N°13 Caleta Andrade,

DECRETO:

1.- INCORPORESE como Consejero titular del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de Aysén, en el estamento de Organizaciones territoriales, al Sr. LUIS JEANS PIERRE DESCOUVIERES DUAMANTE, RUT N° 18.527.149-8, por el periodo que resta del actual Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Anótese, comuníquese y archívese.

Firman don Julio Uribe Alvarado, Alcalde y quien les habla, Nancy Contreras Hernández, Secretaria Municipal.

Sr. Alcalde: Muy bien, bienvenido Luis.

Consejero Sr. Luis Descouvieres: Muchas gracias por la bienvenida y vamos a tratar de hacer el esfuerzo para tratar de participar en las próximas sesiones del COSOC.

Sr Alcalde: Muy bien, muchas gracias.

Sra. Secretaria Municipal: Quiero informar alcalde, que de acuerdo al Reglamento N°1/2011 de este COSOC, hay algunas consideraciones que yo estimo pertinente hacerlas saber, tenemos que cumplir la normativa.

Tenemos que despedir a una integrante hoy día y es justamente porque el Artículo 8° de este reglamento, N°1 del 2011, dice que los cargos de consejeros serán incompatibles con todo empleo, función o comisión que se desempeñe en la Municipalidad y en las corporaciones o fundaciones en que ella participe y en este aspecto tenemos a una de nuestras funcionarias municipales, que es la Consejera Deisy Chiguay, que nos ha acompañado durante todo este periodo y es una muy buena consejera, pero hoy día la consejera forma parte del equipo de trabajo de la municipalidad, que hoy día está haciendo una linda labor, pero también la inhabilita para ocupar el cargo de consejera, entonces, esta va a ser alcalde y aprovecho de informar a cada uno de los miembros y a usted particularmente, que va a ser la última sesión en que vamos a convocar a la consejera, por esa inhabilidad.



Y lo otro alcalde, señalarle, solo para que lo tengan en cuenta, que este consejo que esta hoy día vigente, termina su periodo de 4 años en diciembre de este año y el año 2024 vamos al periodo 2024-2028 con un nuevo consejo.

Es lo que quería informar Sr. Presidente.

03.- Informa puesta en funcionamiento de la Oficina de Asuntos Juveniles. Expone: Sr. Director de DIDECO, Don Mauricio Jaque Luengo y encargado de oficina.

Sr. Director de DIDECO: Buenas tardes Consejeros, efectivamente, vamos a dar cuenta al consejo respecto a la creación de 2 oficinas de nuestra dirección, las cuales ya vienen trabajando desde hace un tiempo, quiero presentar a Fernando Torrealba, quien es el coordinador de la Oficina de Asuntos Juveniles y nos va a presentar el trabajo que ha realizado y en que consiste esta unidad.

Coordinador Oficina de Asuntos Juveniles: Buenas tardes a todos y a todas, esta oficina nace netamente de la necesidad de la población juvenil de nuestra comunidad, este programa está dirigido y está direccionado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, el cual está sostenido bajo 2 pilares y una de ellas es la facilitación de espacios gratuitos para la población juvenil y la otra es apoyar las necesidades que se requieran.

Uno de los objetivos generales del programa es ser un agente de apoyo para la población juvenil de la Comuna de Aysén y sus alrededores.

Uno de los objetivos más importantes es incentivar los intereses de participación activa de la población juvenil para fortalecer el desarrollo social y participativo de la juventud.

Otro de los objetivos de la oficina es potenciar las aptitudes artísticas, culturales, recreativas, socio deportivas, laborales, pero sobre todo fomentar la inclusión.

¿Quiénes son los beneficiarios o sujetos de atención de este programa? Es toda la población juvenil, de 14 a 29 años.

¿Cuáles son las funciones del encargado del programa? Convocar, coordinar y realizar actividades para la población juvenil; apoyar y promover el desarrollo integral de la juventud; la difusión de la oficina de asuntos juveniles mediante redes sociales, radios locales y también la participación en mesas comunales y regionales. Un ítem presupuestario de \$6.490.000, que en este caso cuenta con las boletas de honorarios, en este caso del encargado, y también un monto para artículos de oficina y solicitudes de alimentos para algunas actividades.

La planificación anual del programa; se han llevado a cabo algunas actividades, por ejemplo, la mesa de las juventudes, que esa fue la primera actividad que se organizó, donde se convocó a todos los representantes del Centro General de Alumnos - CGA de los establecimientos educacionales.

También en el mes de abril se llevó a cabo un festival Expresarte, donde se facilitó el espacio para que los jóvenes pudieran demostrar sus aptitudes artísticas y para que se presenten demostrando sus aptitudes ante la comunidad.



También en el mes de mayo se organizó una salida informativa con los alumnos de 4° medios en las embarcaciones de la Armada de Chile con objetivo de que ellos tengan un primer acercamiento, de acuerdo a su interés por si ellos quisieran integrarse a esta institución.

Nos quedan todavía algunas actividades por lo que resta del mes de julio, como es el festival Aysén bajo cero, el festival de la plaza de la juventud, una expo universitaria y muestras artísticas, también asamblea de CGE, que queremos realizarla todos los meses, ir verificando los avances y también recibiendo requerimientos de parte de la población juvenil. Nos queda como última actividad el festival de competencia de talentos y por último la batalla de free style.

Comentarles un poco más de las actividades que se han realizado, en este caso la mesa de las juventudes, para poder recibir las demandas de la población juvenil y en esta mesa nacieron algunas demandas, como por ejemplo del Colegio Santa Teresa nos hicieron la demanda de educación sexual, ellos necesitan de forma urgente educación sexual en el establecimiento, por otra parte tenemos las demandas del Liceo Raúl Broussain Campino, que nos preguntaban si se habían restringido o ya no se estaba llevando a cabo actividades artísticas y deportivas, entre otras demandas.

La actividad realizada, el festival expresarte, tuvimos la participación de 11 bandas juveniles, 3 de ellas se presentaron por primera vez, por lo tanto, se cumplió el objetivo, que era facilitar el espacio para que los jóvenes pudieran demostrar sus aptitudes artísticas.

La actividad que se realizó el pasado 27 de mayo, el cual fue un conversatorio que lleva por nombre "todos somos distintos, todos somos iguales", se trató sobre la diversidad y orientaciones sexuales de la comunidad, en el cual también se cumplió el objetivo, tuvimos buena convocatoria de parte de la población juvenil, se trató sobre la diversidad y orientación sexual de la comunidad.

Algunas actividades colaborativas que se han realizado, estuvimos colaborando con el concejo comunal de la juventud que lidera la Gobernación Presidencial Provincial, participamos de mesas intersectoriales y también de la mesa de red de infancia, entre otras actividades.

Quiero terminar comentándoles sobre unos proyectos que nos adjudicamos, en este caso adjudicamos un proyecto compromiso joven, del cual recibimos un presupuesto de \$5.000.000, que van a ir directamente a las actividades y a la planificación de la oficina de asuntos juveniles, ya hemos empezado a trabajar en la planificación, para dar curso a este proyecto.

Por otra parte, tenemos la adjudicación del FNDR, el 8%, que junto con Fomento Productivo nos adjudicamos ese proyecto, el cual tiene como objetivo sensibilizar a la población joven sobre la conducta suicida. Este proyecto tiene el objetivo de realizar 2 talleres en los establecimientos municipales para sensibilizar sobre la conducta suicida y la problemática que está pasando nuestra comunidad, nace de la necesidad en la cual hace un tiempo tuvimos en menos de 9 días 4 intentos de suicidios, en el cual 2 de ellos terminaron con



muerte, entonces esto nos hace preguntarnos qué podemos hacer, entonces estos talleres van a ayudar a sensibilizar la problemática.

Esa sería mi presentación y el trabajo que se ha hecho, por mi parte el objetivo es ese, hacer participe a la población juvenil para acercarlos a las instituciones públicas y para que ellos participen de la toma de decisiones.

Consejera Sra. Susana Ortiz: ¿va incluido ahí el tema del bullying?

Coordinador Oficina de Asuntos Juveniles: De todas maneras, en el conversatorio también se habló de eso, sobre el ciberbullying, porque es una problemática social sobre la cual hay que formar estrategias para poder realizar la intervención.

Sr. Director de DIDECO: Es importante Fernando, Sr. Presidente es importante mencionar que todos los meses se están haciendo las mesas de trabajo con los centros generales de alumnos en todos los colegios de Aysén.

Sr. Alcalde: Les voy explicar un poquito como nace esta oficina, nosotros en todas las líneas estamos en una desventaja muy grande con respecto a nuestra capital regional y que es algo que he puesto en conocimiento de las autoridades, que por ejemplo nosotros aquí tuvimos que abrir nuestra oficina de asuntos juveniles con un funcionario y en Coyhaique tienen la oficina de la juventud y que no es del municipio, por otro lado la oficina de asuntos indígenas, acá no se tenía y Coyhaique tiene a CONADI, entonces estamos en una desventaja gigante con respecto a los beneficios que nosotros podemos lograr respecto a estas líneas de trabajo.

Creo que por lo que vive nuestra comunidad, esta oficina de la juventud ha pasado como a un nivel especial, si bien es un solo funcionario, pero la coordinación que tiene con SENDA, con OPD, con la Oficina local de la Niñez, también son aportes porque ahí hay profesionales de diferentes profesiones, que también ayudan a la salud mental.

Creo que la gran convocatoria que hemos tenido en estas mesas de trabajo, donde asisten más de 30 personas, donde están todos los centros de alumnos presente, de todos los liceos, y ellos hoy día nos exigen qué es lo que quieren, para donde quieren que vayamos, que espacios abrir, un espacio donde los que cantan, los que tocan, tengan un lugar donde mostrarse y a través de la oficina de asuntos juveniles hemos logrado canalizarlo.

También vamos por otra línea, que es lo que nos pidieron algunos directores técnicos y clubes deportivos, donde nos informaban también que a veces llegaban niños en estado de ebriedad a los entrenamientos y ellos no tienen la herramientas para intervenir, para poder recomendarles o ayudarlos, pero nuestra oficinas de OPD, Senda Previene, sí tienen especialistas, entonces lo que estamos generando es capacitar a estos directores técnicos, que no son profesionales pero les vamos a entregar herramientas para que puedan trabajar con los niños.

Lo que se decía de las clases, de talleres de educación sexual, ellos lo pidieron y también o estamos canalizando a través de profesionales para que puedan darles estos talleres. En el tema de la violencia y del bullying también estamos canalizando a través de profesionales.



También pidieron que se habrá el cine, pero el cine esta inhabitable, hoy día en una reunión que tuvimos con Comunicaciones, vamos a hacer cine itinerante, vamos a ir a las juntas de vecinos con esa pantalla gigante a pasar películas, pero vamos a hacer entrega de entradas a la junta de vecinos y esa entrada queda para la junta de vecinos, entonces hacemos como un beneficio para los liceos, para quien quiera que vallamos a pasar películas, tenemos un stock de películas con los derecho comprados y estamos por ese lado canalizando con alguna empresa para que compren derechos de películas que estén más actuales, para también llevar películas modernas a los barrios.

Y a través de los mismos proyectos que postulamos al 8%, que se adjudicaron varios, varios están destinados hacia el trabajo con los jóvenes, sobre todo en el tema suicida, que es algo que nos preocupa mucho.

Consejero Sr. Ismael Huenteo: ¿Qué convenio tenemos, en relación a eso, con el INJUV?

Sr. Alcalde: Nosotros firmamos un convenio de colaboración con el INJUV, donde ellos van a colaborarnos con diferentes actividades.

Consejera Sra. Soledad Ojeda: Fernando, ¿a qué le llamas inclusión?

Coordinador Oficina de Asuntos Juveniles: Inclusión, como en este conversatorio, todo somos iguales, todo somos distintos, inclusión se refiere a las minorías, por ejemplo, las disidencias sexuales, que hoy en día es un tabú.

Consejera Sra. Soledad Ojeda: La inclusión no solamente se enfoca en eso, creo que la inclusión es bien amplia y creo yo, que hablo por las organizaciones que represento, inclusión debería ser también parte de lo que es tangible, lo que es palpable, lo que podamos hacer, por ejemplo, en los colegios también se está haciendo a través de los niños que presentan alguna patología, TEA, autistas, no vidente, ahí creo yo que va más enfocada la inclusión, desde mi punto de vista.

El tema de los talleres me parece muy acertado, pero también me gustaría saber si solamente con los centros de alumnos de los liceos se hizo la reunión, porque estamos dejando de lados las escuelas básicas y hoy día los niños desde 5° básico ya tienen voz.

En consejos anteriores hablamos respecto al tema suicida, aparte de eso también mencionamos el tema que está pasando con los jóvenes, tanto el alcoholismo, la drogadicción, la prostitución juvenil, es algo que nosotros como dirigentes lo hemos visualizado y hay mucho gente que llega a nosotros a decirnos porque hay puntos específicos, entonces dentro de todo lo que tu esta mencionando y que te aplaudo porque que se bueno haya generado este espacio dentro de la municipalidad y podría hacerse un trabajo mancomunado con las organizaciones funcionales, hacer una mesa de trabajo porque nosotros como dirigente sociales también podríamos aportar en lo que son las necesidades de los jóvenes.

Sr. Alcalde: Muchas gracias Soledad, vamos a acoger tus solicitudes. Comentar que tenemos varios talleres para niños con TEA y estamos apoyando en todas las líneas de inclusión, que es algo que igual nos solicitaron los jóvenes.



Consejera Sra. Marina Carimán: En Puerto Chacabuco por ejemplo no tenemos liceo, ¿se va a trabajar con todos los jóvenes, sean o no sean de los liceos?

Sr. Alcalde: Vamos a entrar a evaluarlo porque el programa está hecho para jóvenes entre 14 y 29 años.

Consejera Sra. Marina Carimán: ¿Pero que estén estudiando?

Sr. Alcalde: No, todos, comprenderá que no vamos a poder atender a todos, esta oficina empezó en marzo, tenemos que empezar a ver con quienes trabajamos, necesitamos hacer las invitaciones a los centros de alumnos de los liceos para hacer los primeros acercamientos y vamos a tener que hacer las bajadas en las localidades, hoy esto está partiendo.

Consejera Sra. Marina Carimán: Lo que tengo entendido es que en Puerto Chacabuco hay un grupo de jóvenes que se juntan de repente a hacer actividades culturales, por eso era mi pregunta.

¿Se puede modificar la edad?, que sea de 13 años hacia adelante.

Sr. Alcalde: Si, se puede, pero hay que hacer una evaluación primero para ver cómo estamos.

Consejera Sra. Edith Conteras: ¿En Mañihuales igual se va a ver este tema?

Sr. Alcalde: Si. Mañihuales, Caleta Andrade y Puerto Aguirre también van a ser contemplados, incluido los Torreones.

Consejera Sra. Alicia Lagos: Estoy preocupada por un tema del que me enteré hoy viniendo a Puerto Aysén en el bus de los adultos mayores.

Estábamos todos los pasajeros ahí cuando de repente el chofer nos dice que le demos un poquito de tiempo porque nos tenía que comunicar algo que era para la comunidad, entonces lo que el caballero nos dice don Nelson Pérez que si no cambiaban los temas que a ellos les aqueja, ellos iba a tener que entregar el recorrido porque tienen problemas con la señora o señorita de DIDECO, la que le recibe las planillas, el chofer dice que no puede llevar a nadie si no se anota en la delegación y muchos adultos mayores saben del bus y lo esperan en la carretera y ellos los levantan y lo hacen firmar la planilla que hay que llenar y eso no se lo aceptan, entonces después que terminan su recorrido tienen que salir a pedir firmas nuevamente y eso les significa un gasto y trabajo Extra. Eso sería algo muy triste, que se terminara, en Mañihuales lo abuelitos están contento con lo que se hizo, a nosotros nos sirve como agrupación para ir a reuniones.

Yo le comenté que iba a estar en una reunión y que iba a preguntar esto para ver cómo se arregla antes que se agrande más el problema. Esa es mi preocupación como dirigente.

Sr. Alcalde: Que gusto me da que encuentre que el Conecta Mayor está dando buenos resultados y nuestros adultos mayores están contentos, pierda cuidado de que si es algo que está dando resultado yo jamás lo voy sacar de funcionamiento, los temas administrativo son solucionables.



04- Informa puesta en funcionamiento de la Oficina de Asuntos Indígenas. Expone: Sr. Director de DIDECO, Don Mauricio Jaque Luengo y encargada de oficina

Encargada de oficina de Asuntos Indígenas: Buenas tardes estimados consejeros, este es el último consejo donde voy a participar, estoy muy agradecida de a oportunidad y desearle suerte en todo lo que viene, estoy muy contenta de haber sido parte de este COSOC.

La oficina de asuntos indígenas es un convenio colaborativo que se firmó con CONADI, que hace referencia a una asesoría jurídica que entrega CONADI, en la cual se presta atención todos los días jueves, se firmó el convenio el 21 de junio y el 05 de julio dimos el vamos a la oficina de asuntos indígenas ubicada en la galería de artesanos, en el segundo piso.

Cuando yo ingresé ya estaba funcionando el programa de equipamiento indígena, que fue terminaba el 20 de julio, era un monto de \$5.000.000, lamentablemente en tan poco tiempo no tuvimos postulantes, posterior a eso tuvimos un microemprendimiento indígena para las familias del Sistema de Seguridad y Oportunidades, en la cual canalicé 23 postulaciones de proyectos y de las cuales obtuvimos 18 beneficiarios, a cada uno les tocó un monto de \$580.000.

En diciembre y enero la oficina de asuntos indígenas realizó atención de becas indígenas, para enseñanza básica tuvimos 163 postulaciones, 145 renovaciones; en enseñanza media una postulación de 106 estudiantes, renovación 128 y en educación superior 39 postulaciones, 09 renovaciones, esto nos dio un total de 598 atenciones relacionadas con la beca indígena. Pero también aquí hay otras becas, la beca presidente de la República, beca territorial, beca Aysén, beca Patagonia y beca técnico profesional y nosotros dimos ese apoyo para realizar las renovaciones o postulaciones, así es canalizamos todas las becas en este trabajo.

En la beca presidente de la República tuvimos 203 atenciones, beca territorial y beca Aysén, dando un total de 1.033 atenciones de becas, de postulaciones y renovaciones. Como funcionaria estoy participando de la comisión regional de JUNAEB, en lo que igual hemos podido transmitir inquietudes de los estudiantes, solicitudes de aumentos de becas en presupuesto y montos para los estudiantes de la comuna.

En el mes de abril fuimos a Islas Huichas, en la cual en un trabajo colaborativo con JUNAEB por primera vez se visita a los establecimientos educacionales en la cual se hizo captura fotográfica a todos los estudiantes, un total de 70 estudiantes y también realizamos a entrega de set de artículos escolares y también hubo una solicitud ahí de que en las próximas postulaciones y renovaciones pueda ir alguien y se pueda canalizar una atención ya que muchos desconocen a qué beca pueden postular.

También estuvimos trabajando el año 2022, el segundo semestre, con Fundación Integra, ellos realizaron un proyecto de rescate cultural de la lengua, este proyecto se impartió en el jardín Gotitas de Lluvia y fue bajo el amparo de la Asociación Indígena Mawun Mapu.

Con Fundación Integra se está trabajando en un futuro jardín con pertinencia indígena, el primero en la región y estaría localizado en el sector 5 de Abril, en la población Amuyen, se realizó un catastro a todas las familias, alrededor de 560 familias, con infantes de cero a cuatro años, nos da un número de 76 infantes y este jardín tiene estimado 2 niveles, 2 salas



por nivel y cubriría 80 cupos, Fundación Integra ahora va a comenzar el proceso de prefactibilidad para iniciar la futura construcción de este jardín con pertinencia indígena.

El año pasado realizamos en diciembre, empezamos en noviembre un concurso literario llamado rescatando la memoria, en el cual fuimos a todos los establecimientos a visitarlos, a invitarlos, fue una convocatoria y actividad muy bonita, la premiación fue en el auditorio del Hospital de Puerto Aysén, fue una actividad que hacía referencia al rescate del relato de nuestros familiares.

El año 2017 habían registros de que comunidades indígenas del litoral habían hecho solicitudes de espacios costeros marinos para los pueblos originarios, esto fue impulsado por comunidades indígenas de la comuna, de Puerto Aguirre, esta convocatoria fue el 30 de marzo, en la cual participaron empresarios, pescadores artesanales, dirigentes de asociaciones y comunidades indígenas y vino el abogado de CONADI, don Julio Verdaguer, así es que estamos a la espera de que el Gobierno Regional pueda dar respuesta a las solicitudes que ellos tenían, que es de espacio costero protegidos en Isas Huichas.

Quiero manifestar una panificación que tengo a diciembre, también estamos trabajando con la SUBTEL en un proyecto de conectividad rural y este lo vamos a ejecutar en Islas Huichas, va a beneficiar alrededor de 1.500 familias para que pueda acceder y puedan tener conectividad con un dispositivo en su domicilio, estamos trabajando en el catastro de las comunidades indígenas y de cuantos beneficiarios podría tener este proyecto de conectividad.

En el mes de julio empiezan los proyectos de habitabilidad para adultos mayores con descendencia indígena, preliminarmente serían 40 beneficiarios, cada uno con un monto estimado de 2 millones y medio, eso sería con recursos de Desarrollo Social.

En el mes de agosto se va a realizar equipamiento predial, este subsidio otorga un monto de \$5.000.000 y es para beneficiarios que ya contaron con la adquisición de terrenos, esta sería una segunda etapa para ellos, van a haber 16 cupos para equipamiento predial en la región.

También en octubre - noviembre se va a realizar microemprendimiento indígena para las familias del Subsistema de Seguridad y Oportunidades, el monto estimado es de \$580.000 y debían ser 80 cupos para la región, acá se realizaron 23 postulaciones y obtuvimos 16 beneficiarios que se canalizaron, fuimos la segunda comuna con más beneficiarios.

El concurso de tierras, para adquisición de tierras indígenas, va a otorgar \$25.000.0000 y este llamado se va a realizar en el mes de diciembre.

Sr. Alcalde: ¿Ese monto de \$25.000.000 es por cada beneficiario?

Encargada de oficina de Asuntos Indígenas: Por cada beneficiario.

Consejera Sra. Soledad Ojeda: Nosotros tuvimos una reunión el año pasado con el director nacional de CONADI y cuando le hicimos la consulta por el concurso de tierras indígenas, es hasta el 2025 para esta región, por toda la problemática del tema de la Araucanía, por eso me llama la atención cuando dices que es en diciembre, ¿está autorizado entonces?

Encargada de oficina de Asuntos Indígenas: Tuvimos reunión con la coordinadora regional y ya está confirmado de que va a ser en diciembre y enero.



Consejera Sra. Soledad Ojeda: Y la otra consulta que quería hacer es del proyecto de habitabilidad para adultos mayores con descendencia, o sea ¿son sus familiares?

Encargada de oficina de Asuntos Indígenas: Propietarios.

Consejera Sra. Soledad Ojeda: Por eso, ¿son familiares de los adultos mayores?, no son ellos.

Encargada de oficina de Asuntos Indígenas: Hay adultos mayores que también viven con sus padres y a eso se refiere la descendencia. Este programa va para adultos mayores que tengan la acreditación indígena y que sean propietarios.

En becas indígenas, vamos a estar hasta agosto con la comisión regional y en diciembre y enero vamos a empezar a apoyar el proceso de postulación y renovación.

En diciembre también vamos a realizar una feria de emprendedores de pueblos indígenas, el año pasado teníamos planificada una feria, pero por razones climáticas tuvimos que suspender. También vamos a tener la actividad de la conmemoración del día de la mujer indígena el 5 de septiembre.

Estamos ad portas de firmar un convenio colaborativo con CONAF que va a ser para todos los usuarios que tengan acreditación indígena, se va a canalizar el ingreso gratuito a todo el sistema nacional de áreas silvestres protegidas.

También vamos a realizar en el mes de octubre una consulta jurídica porque se han realizado muchas consultas de comunidades, de herencias.

Estamos trabajando para hacer catastro para la regularización de títulos de dominio de Caleta Andrade, esta solicitud fue acogida en SERVIU, estamos a la espera en que nos puedan dar respuesta para ver en qué se puede apoyar ahí.

También en la cuenta pública se generó una consulta que nosotros acogimos, que fue referente una solicitud de un grupo folclórico, cuequeros sin fronteras, que no tenían un espacio estable donde realizar su trabajo, así es que se va a firmar también un convenio de asociatividad con la Asociación Indígena Amuyén, quienes van a trabajar ahí para seguir fomentando su trabajo.

Y lo último, estamos trabajando en la conformación de un comité habitacional, ya estamos con una gran cantidad de usuarios, estamos en la etapa de la entidad patrocinante, quien está revisando caso a caso para ver si cumplen con los requisitos para poder postular, tenemos conversaciones con SERVIU, sería un comité con pertinencia indígena. Eso es lo que puedo informar.

Consejera Sra. Mónica Navarrete: El jardín que van a hacer en el sector 5 de Abril, ¿ese va a ser exclusivo para ese sector?

Sr. Alcalde: Ahí se vieron los terrenos que están disponibles para equipamiento y justamente este es un jardín abierto, como todos los jardines, pero ellos necesitaban un espacio para su jardín, logramos conseguir un lugar de 5.500 metros donde entra un jardín para aproximadamente 100 niños.



Consejera Sra. Soledad Ojeda: Yo quisiera hacer una mención y una consulta, felicitar el trabajo que se ha hecho y agradecer la gestión, el trabajo que es muy notable y hacer una consulta, si tiene alguna información, porque estuvimos averiguando con respecto a la postulación a los emprendimientos indígenas, ya se abrió desde Puerto Montt al Norte, pero acá en la región todavía no hay noticias con respecto a eso, según la conversación que hemos tenido es que estaban esperando la autorización del Gobierno Regional, ¿tiene alguna noticia con respecto a eso?

Encargada de oficina de Asuntos Indígenas: Yo lo oficial que sé es que se va a realizar microemprendimiento solamente para las familias del programa Seguridad y Oportunidades, esa es la información que puedo transmitir.

05.- Varios

Consejero Sr. Ismael Huenteo: ¿el departamento de comunicaciones tiene periodista?

Sr. Alcalde: Sí señor.

Consejero Sr. Ismael Huenteo: ¿Cuántos?

Sr. Alcalde: 2.

Consejero Sr. Ismael Huenteo: Pregunto porque quiero felicitar el trabajo que están haciendo tanto de juventud como de CONADI, pero tienen que haber más servicios que están trabajando igual, habiendo 2 periodistas no puede ser que la comuna o nosotros como ciudadanos, como vecinos no sepamos toda esta información, si nosotros no la sabemos es porque algo está fallando ahí, esto tiene que funcionar, tiene que mostrarse más.

Sr. Alcalde: Tiene que meterse en la página del municipio.

Consejero Sr. Ismael Huenteo: Obviamente, pero no todos tienen acceso a internet o para meterse a un computador, es necesario que los periodistas se muestren, buscar la forma de que toda esta información salga, porque en pocas palabras, nosotros nos estamos dando cuenta, pero para el resto de la gente usted no está haciendo nada y eso no es así, entonces usted tiene que ver la manera de que esto se muestre y en diferentes temas.

El otro punto, hace pocos días estuvimos en Coyhaique en reunión y la Gobernadora habló sobre las actividades que se van a realizar en verano y nosotros solicitamos recursos para realizar una actividad en Chacabuco y ella dijo que esos recursos se iban a traspasar a través del municipio para que Mañihuales, Puerto Aysén, Chacabuco y Puerto Aguirre puedan tener una fiesta costumbrista como la gente, con artos recursos, la consulta es ¿qué fiesta costumbrista tienen para las localidades con los montos?, que estábamos hablando entre 50 y 100 millones de pesos.

Sr. Alcalde: Hoy día se presentó el proyecto porque fue algo que nos avisaron con un corto plazo, se trabajó un programa que está enfocado junto con un presupuesto municipal, una vez que esté aprobado ese programa se va a dar a conocer, pero tenemos consideradas las localidades con show, con espectáculos, pero hasta que no esté aprobado no podemos darlo a conocer, pero se va a hacer algo bonito este año el próximo, porque se presentó por 2 años.



Consejero Sr. Ismael Huenteo: Si, porque Coyhaique se quedó con toda la torta este año, más de \$1.500.000.0000 y van a seguir haciendo feístas y nosotros mirando.

Sr. Alcalde: Estoy conforme, si bien estamos en mucha desventaja se han puesto las alarmas en todos los fondos.

Consejero Sr. Huenteo: La última pregunta, mencionaron algo de películas que se van a pasar, pero dentro del programa de invierno ¿qué tiene preparado DIDECO?, porque van a empezar las vacaciones de invierno.

Sr. Alcalde: Eso es algo que lo va a dar la próxima reunión que tengamos, de cómo vamos a hacer la programación, yo creo que vamos a estar una semana en cada sector pasando diferentes películas.

Consejero Sr. Huenteo: ¿Pero es solamente eso o va a haber algo más?, me refiero a otras actividades para las vacaciones de invierno.

Sr. Alcalde: Lo que pasa es que nosotros tenemos una programación de julio más o menos con este plan de diversión, pero vamos a estar sujetos a la aprobación, son \$600.000.000, son por lo menos 2 meses de trámites administrativos, esperamos verdaderamente en septiembre ya darle con todo.

Consejera Sra. Mónica Navarrete: Sr. Presidente quería hacer la consulta por el tema de las bateas, que estamos teniendo problemas en las juntas de vecinos por la solicitud, hoy nos empezó a llamar la Sra. Rita por el tema de las bateas, diciendo que para elegir donde íbamos a poner las bateas, el problema es que no se nos dio fechas, desde cuándo se va a empezar a trabajar.

Sr. Alcalde: Vamos a pedir que se informe sobre ese programa que viene.

Concejera Sra. Ruth Carimán: Mi consulta es por lo mismo, con respecto a la batea, porque si bien es cierto en Puerto Chacabuco envían una batea una vez al año, aunque haga 2 solicitudes me envían una al año, casi todos los diciembre, pero resulta que la dejan en el sector de abajo, pero en el sector de arriba no llevan ninguna batea, entonces lo mismo iba a preguntar.

Lo otro es cuando podrán realizar un DIDECO o municipio en tu barrio, para salir también de todas estas dudas, dar a conocer todos estos temas que están saliendo ahora, las oficinas que están abiertas.

Y sobre el tema de bus, hay muchas personas que no manejan teléfono, yo trabajo muy bien con la Sra. Mirna, pero qué hayo yo, voy al domicilio del adulto mayor que sé que no usa celular o tienen problemas de audición, entonces yo lo inscribo y le mando el listado a la Sra. Rita, entonces todos esos temas tienen que darlos a conocer también, pero tienen que ir allá.

Sr. Alcalde: Es importante lo que dijo del problema de audición de los adultos mayores, si junta 10 adultos mayores con problema de audición mandamos a buscar a unos doctores que hacen magia ahí para que les pongan audífonos y empiecen a escuchar.

Concejera Sra. Ruth Carimán: Tengo personas adulto mayor con problemas de audición y tengo abuelitos ciegos.



Sr. Alcalde: Ciegos o cortos de vista?

Concejera Sra. Ruth Carimán: Ciegos. Y tengo otros abuelitos que no usan celular porque simplemente no lo saben usar.

Sr. Alcalde: Ese catastro debiéramos tenerlo.

Concejera Sra. Ruth Carimán: Yo lo tengo, por eso se lo digo y se lo doy a conocer a la Sra. Mirna.

No contestó cuando podrían hacer un DIDECO en tu barrio.

Sr. Alcalde: Ahí estamos más complicados, lo que pasa es que gran parte de DIDECO es a honorarios, este año se nos cambiaron las reglas del juego donde a los funcionarios no se les paga viático, horas extraordinarias, nada de eso, entonces, pero con esa complicación vamos a preparar una salida con la gente de planta y a contrata.

Consejero Sr. Luis Descouvieres: Nosotros aquí en la isla tenemos alguna problemáticas, hoy día en la isla tenemos un problema con la conectividad, el transporte marítimo, el día viernes tenemos una reunión importante con la SEREMI de transportes por el tema de conectividad marítima, la embarcación que tenemos ahora no cumple con las características o no está en buenas condiciones para operar, no cumple con los horarios, tiene problemas con el mal clima y es compleja la situación porque no vemos por donde podemos tener soluciones.

También tenemos problemas con el tema de la pesca artesanal, con el tema de las zonas contiguas, hoy día tenemos un dirigente de la pesca artesanal que se encuentra en el congreso viendo el tema de ley bentónica, por la sobre explotación que tenemos de nuestros recursos naturales en el sector pesquero artesanal, que hoy día Islas Huichas se está convirtiendo en una zona de sacrificio, entonces a mí me interesa participar también del COSOC pero también dar a conocer que las problemáticas que hay en Puerto Aysén, en Mañihuales, no son las mismas que tenemos nosotros, entonces es complejo solicitar intervenciones al municipio cuando muchas veces no dependen del municipio solucionar nuestros problemas, por eso también pediría al alcalde una mayor presencia en la comunidad por estos temas, necesitamos un apoyo político porque prácticamente no se pueden resolver los problemas solo con la ciudadanía.

Sr. Alcalde: El 14 y el 15 vamos a estar allá en la isla, vamos con Bienes Nacionales y con CONAF.

Consejero Sr. Luis Descouvieres: Que bueno porque nosotros tenemos esa solicitud de regularización de terrenos porque por ejemplo en Caleta Andrade tenemos varios casos, hicimos un levantamiento de información para SERVIU, para que nosotros podamos optar a una regularización de del bien raíz tenemos que tener primero el permiso de la institución que sea propietario, entonces el director de SERVIU nos pidió un catastro y eso hace meses y no hemos tenido respuesta.

Sr. Alcalde: Con todas esas problemáticas vamos a agendar una reunión.

Consejero Sr. Luis Descouvieres: Lo otro, consultar sobre los requerimientos que se hicieron en la última visita, es importante que podamos tener la solicitud del municipio a



Juntos por un
Aysén Mejor

www.puertoaysen.cl

Secretaría Municipal y del Concejo

ncontreras@puertoaysen.cl

672-336509

SERVIU para la extensión de la calle Covadonga, para que se deude habilitar el área de equipamiento municipal en Caleta Andrade, porque llevo 3 semanas tratando de comunicarme con un profesional de la Unidad Patrocinante y hasta hoy me pude contactar y me dicen que no depende de ellos esa gestión.

Sr. Alcalde: Yo me voy a encarga de solicitar que hagan esa solicitud de la extensión de esa calle y le vamos a mandar copia de esa solicitud.

Consejero Sr. Luis Descouvieres: Muchas gracias y solicitamos una mayor representación del municipio aquí en la isla por todas estas problemáticas que estamos teniendo, que nosotros sabemos que no depende del municipio, pero si necesitamos mayor representación.

Sr. Alcalde: Se agradece su participación y también su aporte, vamos a poner énfasis en eso, si bien hemos estado haciendo gestión con respecto a zonas contiguas y ley bentónica, pero falta esa cercanía igual. Agradecido de tu participación, un abrazo.

Vamos a gestionar igual a través de este consejo una reunión con la SEREMI de Transporte, Sra. Nancy, para que apoyemos a la isla a través del Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Sr. Alcalde: No habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión.



NANCY CONTRERAS HERNÁNDEZ
ING. EJEC. EN GESTIÓN PÚBLICA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO

NCH/lstf